A los efectos de dar la mayor difusión posible se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la presente corrección de errores. La relación de zonas corregida se encuentra en el Portal del Ciudadano del Gobierno de Extremadura, pudiendo accederse a través de la siguiente ruta: http://ciudadano.gobex.es/web/portal/novedad-20130418092048.

Mérida, a 4 de julio de 2013. El Consejero de Administración Pública. PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 3 de julio de 2013 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el tercer trimestre natural del año 2013 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2013082352)

En virtud de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 3, del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el tercer trimestre natural del año 2013 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 0,077 %, correspondiente al tipo aplicado durante el trimestre anterior, puesto que de la aplicación de lo dispuesto en el citado artículo resulta un tipo de interés negativo, por lo que no se procederá a la revisión trimestral del mismo.

Mérida, a 3 de julio de 2013. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de "Diseño y desarrollo de la IDE didáctica de Extremadura y su material de difusión". Expte.: SER0313031. (2013061104)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

   a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

   c) Número de expediente: SER0313031.

d) Dirección de internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es/

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Diseño y desarrollo de la IDE didáctica de Extremadura y su material de difusión.

c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe sin IVA: 101.500,00 €.

— IVA (21 %): 21.315,00 €.

— Importe total: 122.815,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: 80 % Fondos FEDER Programa Operativo de FEDER Extremadura, Eje I, Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i) Educación, Sociedad y TIC; Medida 13, Servicios y aplicaciones TIC para los ciudadanos y administraciones, 20 % Fondos Comunidad Autónoma.

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 27 de mayo de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 14 de junio de 2013.

c) Contratista: Oneclick Diseño y Software, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 70.000,00 €.

— IVA (21 %): 14.700,00 €.

— Importe total: 84.700,00 €.

Mérida, a 26 de junio de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •